

RADICADO No. 2019-000106. DIVORCIO Y L.S.C.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, quince de octubre del dos mil veinte.

En escrito que antecede el Dr. GUILLERMO ORTEGA QUINTERO, solicita a esta oficina judicial, que el señor LUIS ALIRIO RANGEL SILVA, haga entrega inmediata del menor L.A.R.S., a la señora JESSICA ROCIO SALAZAR CANONIGO, con acompañamiento de la Policía Nacional, toda vez, que se niega a devolverlo con su señora madre.

Conforme el memorial presentado por el mandatario judicial de la parte demandante y como quiera, que mediante audiencia de conciliación realizada el 07 de octubre del 2019; las partes por mutuo consentimiento acordaron que la custodia y cuidados personales de su menor hijo, quedara en cabeza de la señora JESSICA ROCIO SALAZAR CANONIGO, el Despacho ante lo anterior, dispone ordenar al señor LUIS ALIRIO RANGEL SILVA, realice la entrega de manera inmediata del niño LUIS ANGEL a la señora JESSICA ROCIO, quien en la actualidad tiene la custodia del mismo, toda vez, que no se evidencia que hayan cambiado las circunstancias con respecto al cuidado del menor, poniéndole de presente al demandado, que se puede ver inmerso en conducta de tipo penal.

Así mismo, ofíciase al Señor Comandante del CAI del Templo Histórico de Villa del Rosario, para que se sirvan prestar la valiosa colaboración, en el sentido de dirigirse a la residencia del señor LUIS ALIRIO RANGEL SILVA, ubicada en la Urbanización Samanes de la Alquería, Casa 42 de ese municipio, con el fin de que se le haga la entrega del niño Luis Ángel Rangel Salazar a la señora JESSICA ROCIO SALAZAR CANONIGO, quien en la actualidad tiene la custodia y cuidados personales del mismo, advirtiéndole al demandado, que igualmente puede imponérsele multa por desobediencia a una orden judicial e incurrir en el delito de fraude a resolución judicial.

Líbrese la comunicación respectiva.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Rubio Velandía', with a stylized flourish at the end.

MIGUEL RUBIO VELANDIA  
Juez de Familia